



Municipalidad de La Unión
Departamento de Copán
Tel: 2651-0125/2651-0874



CONSTANCIA DE AUTORIZACION DE FIESTAS
NOVIEMBRE DEL AÑO 2020

El suscrito director municipal de Justicia de este municipio Por medio de la presente hace constar:

Que la Municipalidad De La Unión Copan en el mes de Noviembre del año 2020 no ha extendido constancia de autorización de fiestas ya que ninguna persona se presentó a solicitar dicho documento.



Marco Antonio Jiménez

Director De Justicia Municipal